

viernes, 25 de agosto de 2017

RUEDA DE PRENSA SOBRE LA RECOGIDA DE LAS YEGUAS 2017



[p://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2017/89.RECOGIDA-YEGUAS-HINOJOS.jpg](http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2017/89.RECOGIDA-YEGUAS-HINOJOS.jpg)

SÁBADO, 26 DE AGOSTO DE 2017.

SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE HINOJOS.

11:00H.

INTERVENCIÓN DE MIGUEL A. CURIEL, ALCALDE DE HINOJOS.

El alcalde de Hinojos, Miguel A. Curiel, se reunirá mañana sábado con los presidentes de las dos asociaciones ganaderas de la localidad con objeto de acercar posturas y definitivamente anunciar sí o no a la celebración de la Recogida de las Yeguas 2017.

ANTECEDENTES:

El 7 y el 8 de agosto las asociaciones ganaderas de Hinojos notifican al Ayuntamiento la no celebración de la Recogida de las Yeguas alegando como principal motivo la modificación del artículo 30 de la Ordenanza Municipal Reguladora de Pastos, en la que se aplica una tasa anual por cada cabeza de ganado.

El 17 de agosto, y tras varias reuniones con el colectivo ganadero con el fin de llegar a acuerdos, el Ayuntamiento de Hinojos presenta dos propuestas para que se lleven a votación por parte de los socios de ambas asociaciones. Con la aceptación de algunas de las propuestas y, por consiguiente, la celebración de la Recogida de las Yeguas de 2017, el Ayuntamiento se comprometería a modificar dicho artículo.

Ver propuestas en el siguiente enlace:

<http://www.hinojos.es/es/Noticias/EL-AYUNTAMIENTO-DE-HINOJOS-PRESENTA-DOS-PROPUESTAS-A-SUS-GA>

La **Asociación Marismeña de Hinojos**, dirigida por Francisco Luis Martín, se reunió el pasado 18 de agosto con sus socios para llevar a cabo la votación y el resultado fue el siguiente:

- Total de votos contabilizados en la votación: ***39 votantes***
- Total de Sí a la propuesta número 1: ***35 votos***.
- Total de No a ninguna de las dos propuestas: ***4 votos***.
- Votos a favor o en contra de la propuesta número 2: ***0 votos***.

Por su parte, la **Asociación Vetacarrizosa**, dirigida por Rafael Pérez, citó a sus socios el 23 de agosto para que ejercieran su derecho a voto, el resultado fue el siguiente:

- Total de votos contabilizados en la votación: ***32 votantes***
- Total de Sí a la propuesta número 1: ***1 voto***.
- Total de No a ninguna de las dos propuestas: ***30 votos***.
- Votos a favor o en contra de la propuesta número 2: ***0 votos***.
- ***1 abstención***

Ante este resultado tan ajustado, Miguel A. Curiel se reunirá mañana a las 9:00h –por última vez- con ambas asociaciones para decidir definitivamente si el 2 y 3 de septiembre se celebrará la “Recogida”.

A las 11:00h, el edil hinojero atenderá a los medios e informará de las últimas novedades al respecto.